



Handwritten signature

ACTA No.01
VERIFICACIÓN DE ASPECTOS HABILITANTES JURIDICOS Y DE EXPERIENCIA
DE SOLICITUD SIMPLE DE OFERTA No. 028 de 2018

ANTECEDENTES:

PRIMERO.- En cumplimiento con lo estipulado en el Manual de Contratación de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYAN ESE, se procedió a efectuar la invitación a la siguiente persona:

ITEM	Oferente Invitado	Oficio	# Folios Enviados
1	CREAR DISEÑO	Junio 01 de 2018 (RAD ARCHIVO 959).	19

SEGUNDO.- Dentro de la carpeta contractual, se encuentra la certificación de publicación de la invitación en la página WEB de la Entidad a folio 37 y en el SECOP II. a folio 35-36

TERCERO.- El día 06 de junio de 2018 hasta las 5:00 p.m., fue la fecha y hora límite para la presentación de propuestas. De conformidad con el acta de cierre de presentación de propuestas, se tiene que se presentaron dos (02) ofertas, de las cuales se pasa a verificar los requisitos habilitantes de conformidad con lo establecido en la SOLICITUD SIMPLE DE OFERTA.

CUARTO.- A través del oficio de fecha 01 de junio de 2018 se designó dentro del comité evaluador a la afiliada participe - Profesional Apoyo Proceso Gestión Jurídica KAREN YULIETH CHICANGANA, para evaluar los aspectos habilitantes en el curso de la SOLICITUD SIMPLE DE OFERTA No. 028 de 2018.

ASPECTOS GENERALES:

PLAZO DE EJECUCION: El término de duración del contrato será desde la legalización y suscripción del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2018 o hasta agotar el valor presupuestado.

PRESUPUESTO OFICIAL: VEINTIDOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE (\$ 22.278.000).

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: CDP No. 160 de Mayo 21 de 2018.

FECHA DE CIERRE PARA PRESENTAR PROPUESTAS: Hasta el 06 de junio de 2018 a las 5:00 p.m.

FECHA DE APERTURA SOBRE DE PROPUESTAS: Junio 07 de 2018

FECHA DE EVALUACION DE PROPUESTAS: hasta Junio 08 de 2018

OBJETO: "IMPRESIÓN DE FORMATOS INSTITUCIONALES REQUERIDOS POR LOS PUNTOS DE ATENCION ADSCRITOS A LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Handwritten mark



Liberal y Orden



POPAYÁN E.S.E., CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LOS PROGRAMAS A SU CARGO.”

RELACION DE PROPONENTES:

Se relaciona a continuación los proponentes que se presentaron, conforme al acta de cierre del 06 de Junio de 2018 (Folios 39-40), la cual se encuentra suscrita por Martha Liliana Cerón Piamba, Eider Trujillo Guzman, Maria fernanda Correa y Brighth Andrea Hernández:

No.	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PROPONENTE	CLASE DE PERSONA		REPRESENTANTE LEGAL / ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
		PN	PJ	
1	CREAR DISEÑO E INNOVACIÓN S.A.S.		X	DAISY CAROLINA NARVAEZ ORTEGA
2	MARIA ALEJANDRA PRADO VILLAQUIRAN	X		IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA UTILGRAFICAS

VERIFICACIÓN JURÍDICA:

Consiste en la verificación del cumplimiento de la totalidad de los requisitos legales y los cuales presentaron el proponente. Esta evaluación será determinada en CUMPLE O NO CUMPLE, según revisión efectuada.

REQUISITOS	CREAR DISEÑO E INNOVACIÓN S.A.S.	MARIA ALEJANDRA PRADO VILLAQUIRAN-UTILGRAFICAS
CARTA DE PRESENTACIÓN	CUMPLE FOLIO 45*-46*	CUMPLE FOLIO 1-2
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE FOLIO 3-4	N/A
AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA O ASAMBLEA DE SOCIOS.	N/A El representante legal no tiene limitación de cuantía FOLIO 4	N/A
CERTIFICADO DE REGISTRO MERCANTIL.	N/A	CUMPLE 6-7
CERTIFICACIÓN DE PAGO DE LOS APORTES A SUS EMPLEADOS.	CUMPLE FOLIO 5	CUMPLE FOLIO 9
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	CUMPLE Verificado 08/06/18	CUMPLE Verificado 08/06/18
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES EXPEDIDO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	CUMPLE Verificado 08/06/18	CUMPLE Verificado 08/06/18
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	CUMPLE Verificado 08/06/18	CUMPLE Verificado 08/06/18



Libertad y Orden



EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA.		
FOTOCOPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	CUMPLE FOLIO 14-16	CUMPLE FOLIO 21-24
COPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	CUMPLE FOLIO 17	CUMPLE FOLIO 8
CERTIFICADO DE SISTEMAS NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC:	CUMPLE Verificado 08/06/18	CUMPLE Verificado 08/06/18
FORMULARIO UNICO DE CONOCIMIENTO PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS - SARLAFT	CUMPLE FOLIO 19-20	NO CUMPLE FOLIO 13 FORMULARIO INDEBIDAMENTE DILIGENCIADO, FALTA HUELLA.
FORMULARIO UNICO DE DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDADES ECONOMICAS PRIVADAS	CUMPLE FOLIO 21-22	CUMPLE FOLIO 14-15
APORTAR USO DE SUELOS VIGENTE QUE LE PERMITA AL OFERENTE DESARROLLAR LA ACTIVIDAD COMERCIAL OBJETO DE LA INVITACIÓN	CUMPLE FOLIO 23-24	NO CUMPLE FOLIO 16 ACTIVIDAD COMERCIAL DEL ARTÍCULO 1 DE LA RESOLUCIÓN 20181910049694 DE FECHA 30 DE MAYO DE 2018, NO COINCIDE CON EL OBJETO DE LA INVITACIÓN.
HABILITACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE

VERIFICACION REQUISITOS DE EXPERIENCIA:

ITEM	REQUISITOS	MIGUEL DE JESUS IDROBO MERA – RICOH	DIEGO ROA ROA – PRINDIAMONT
1	<u>DOS CONTRATOS EJECUTADOS EN LOS ULTIMOS 5 AÑOS</u> CERTIFICACIÓN Y/O ACTA DE LIQUIDACIÓN	NO CUMPLE La solicitud requiere contratos. El oferente aporta certificaciones.	NO CUMPLE La solicitud requiere dos contratos. El oferente aportó un (01) contrato.
	Los objetos hayan sido iguales o similares a la presente contratación y cuya suma de los dos sea equivalente al menos al 50% del valor del presupuesto estimado de la invitación.	NO CUMPLE	NO CUMPLE



Que se haya ejecutado en los cinco últimos años, teniendo como referencia la fecha de apertura de la invitación.	NO CUMPLE	NO CUMPLE
Que la certificación no tenga una fecha de expedición superior a 60 días.	NO CUMPLE	NO CUMPLE
HABILITACION:	NO CUMPLE	NO CUMPLE

CONCLUSIÓN FINAL REQUISITOS HABILITANTES

Las ofertas **NO CUMPLEN** los requisitos habilitantes de la SOLICITUD SIMPLE DE OFERTA, por las razones expuestas en la evaluación, razón por la cual y de conformidad con el cronograma, se le otorgará el término hasta el 13 de junio de 2018 a las 5:00 pm para que presente los documentos faltantes y/o corregidos.

En constancia se firma en Popayán, el día 08 de Junio de 2018

KAREN YULIETH CHICANGANA
Profesional Apoyo Proceso Gestión Jurídica

- *La recuperación, separación y clasificación de papel y cartón, y de artículos de papel o cartón tales como carpetas, sobres, tubos, conos, formas continuas, entre otros productos. Se incluye en la clase 3830, «Recuperación de materiales».*

DIVISIÓN 18 ACTIVIDADES DE IMPRESIÓN Y DE PRODUCCIÓN DE COPIAS A PARTIR DE GRABACIONES ORIGINALES

Esta división comprende la impresión de productos tales como diarios, libros, periódicos, formularios de negocio, tarjetas de felicitación y otros materiales impresos, y actividades de apoyo asociadas tales como encuadernación, servicios de elaboración de placas de impresión y preparación de imágenes a partir de datos. Las actividades de apoyo que se incluyen aquí son una parte integral de la industria de la impresión, y dichas actividades casi siempre tienen como resultado un producto (una plancha de impresión, un libro encuadernado, o un disco o archivo de computador).

Los procesos usados en la impresión incluyen una variedad de métodos utilizados para transferir una imagen de una plancha de impresión, pantalla o archivo de computador a algún medio (sustrato) como el papel, el plástico, el metal, un artículo de material textil o la madera a través de impresión (impresión litográfica, fotograbado, serigrafiado, e impresión flexográfica). Las nuevas tecnologías de rápido crecimiento utilizan un archivo informático para activar directamente el mecanismo de impresión a fin de crear la imagen, así como los nuevos equipos electrostáticos y otros tipos de equipo (impresión digital o sin impacto).

Esta división también incluye la producción de copias a partir de información grabada en formatos originales o patrones, tales como video-grabaciones, programas informáticos, música y demás grabaciones en cintas, discos compactos y otros discos y medios similares.

Aunque la impresión y la edición se pueden realizar por la misma unidad (por ejemplo, por un periódico), cada vez son menos los casos en que estas diferentes actividades se llevan a cabo en el mismo emplazamiento físico. No obstante, esta división excluye las actividades de edición e impresión cuando estas actividades se desarrollan en la misma unidad y predomine el valor agregado sobre la actividad de edición, que se incluyen en la sección J, «Información y comunicaciones».

181 Actividades de impresión y actividades de servicios relacionados con la impresión

Este grupo incluye:

La impresión por cuenta de terceros, a cambio de una retribución o por contrata de productos, tales como diarios, libros, periódicos, formularios de negocios, tarjetas de felicitación y otros materiales impresos y actividades de apoyo relacionadas tales como encuadernados, elaboración de placas de impresión y preparación de imágenes a partir de datos. La impresión puede ser realizada usando varias técnicas y sobre diferentes materiales.

1811 Actividades de impresión

La impresión puede ser realizada usando varias técnicas: prensa, offset, fotograbado, flexografía, máquinas reproductoras, impresoras controladas por computadores, repujadora, serigrafía, oleografía; y

CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME DE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

pueden ser ejecutadas sobre diferentes materiales o sustratos: papel, textiles, plásticos, vidrio, metal, madera y cerámica.

El material impreso es normalmente registrado y amparado con derechos legales de reserva.

Esta clase incluye:

- La impresión de periódicos, libros de todo tipo, incluso libros animados, la impresión de publicaciones periódicas (revistas, folletos); mapas, directorios telefónicos y similares.
- La impresión de tarjetas para tabulación; cuadernos para dibujo, cuadernos de ejercicios y similares.
- La impresión de sellos postales, timbres fiscales y papel moneda, formas para cheques y letras, bonos y demás documentos de título valor, entre otros.
- La impresión de tarjetas con cinta magnética o con circuito integrado (tarjetas inteligentes) utilizadas en tarjetas de crédito, débito, para acceso a sitios restringidos, transporte masivo, tarjetas SIM y similares.
- La impresión litográfica de envases, empaques y embalajes.
- La impresión de tarjetas postales y juegos didácticos, cromos, estampas, naipes, calcomanías, etc.
- La impresión de materiales publicitarios tales como carteles y avisos litográficos, afiches, catálogos publicitarios, almanaques y calendarios, diarios y agendas temáticas, formularios comerciales, papel de correspondencia y otros materiales impresos.
- La impresión directa sobre productos de papel, madera, plástico, vidrio, metal y cerámica.
- La impresión directa sobre textiles y prendas de vestir por impresión serigráfica u otras técnicas de impresión similares.
- La impresión en etiquetas o marbetes (por impresión litográfica, fotograbado, flexográfica, entre otros), realizada a cambio de una retribución o por contrata.

Esta clase excluye:

- *La fabricación de etiquetas de papel o cartón. Se incluye en la clase 1709, «Fabricación de otros artículos de papel y cartón».*
- *La elaboración de artículos de papel, tales como carpetas, sobros, papel para escribir en diferentes tamaños. Se incluye en la clase 1709, «Fabricación de otros artículos de papel y cartón».*
- *La fabricación de libros de registros, libros de contabilidad, cuadernos y artículos similares. Se incluyen en la clase 1709, «Fabricación de otros artículos de papel y cartón».*
- *La fabricación de envases, empaques y embalajes impresos, cuando la actividad de impresión esté integrada con la fabricación de estos empaques y se incluyen en la clase a la cual pertenece el sustrato o soporte sobre el cual se ejecuta la impresión; por ejemplo, la fabricación de empaques de cartón impresos que se incluye en la clase 1702, «Fabricación de papel y cartón ondulado (corrugado), fabricación de envases, empaques y de embalajes de papel y cartón»; la fabricación de bolsas de plástico impresas que se incluye en la clase 2229, «Fabricación de artículos de plástico n.c.p.».*

- *La fabricación de tintas para impresión litográfica, flexográfica, offset, fotograbado, tipográfica, e impresiones similares. Se incluye en la clase 2022, «Fabricación de pinturas, barnices y revestimientos similares, tintas para impresión y masillas».*
- *La fabricación de circuitos impresos. Se incluye en la clase 2610, «Fabricación de componentes y tableros electrónicos».*
- *Las actividades de edición de materiales impresos. Se incluyen según el caso, en las clases 5811, «Edición de libros»; 5812, «Edición de directorios y listas de correo»; 5813, «Edición de periódicos, revistas y otras publicaciones periódicas», y 5819, «Otros trabajos de edición».*
- *La producción de material original realizado por autores, compositores, ingenieros, arquitectos y otros profesionales y artistas. Se incluye según se trate en cualquiera de las divisiones contenidas dentro de la sección M, «Actividades profesionales, científicas y técnicas» (divisiones 69 a 75).*
- *Las actividades de reproducción para el público en general, de copias heliográficas (fotocopias, xerocopias, etc.). Se incluyen en la clase 8219, «Fotocopiado, preparación de documentos y otras actividades especializadas de apoyo a oficina».*

1812 Actividades de servicios relacionados con la impresión

Esta clase la constituyen las actividades de servicios de preprensa y posprensa.

Esta clase incluye:

- La entrada de datos incluyendo la exploración y el reconocimiento de caracteres ópticos.
- La composición corriente, composición tipográfica, fotocomposición, incorporación de datos antes de la impresión, incluso mediante escaneado y reconocimiento óptico de caracteres, composición electrónica.
- Los servicios de preparación de placas, incluida la composición de imágenes y de placas (para impresoras tipográficas y de *offset*).
- El grabado de cilindros para rotograbado.
- Los procesos que se realizan directamente en las planchas (también planchas de fotopolímeros).
- La preparación de planchas y tintes para el estampado y la impresión en relieve.
- La preparación para la impresión de obras artísticas, incluso piedras litográficas y planchas de madera preparadas.
- La producción de pruebas de impresión.
- La producción de productos de reprografía, el diseño de productos impresos; por ejemplo, bocetos, diagramas, patrones, etc.
- La encuadernación de hojas impresas para confeccionar libros, folletos, revistas, catálogos, etc., mediante colado, ensamblado, cosido, engomado, encolado, basteado, encuadernación con adhesivo, recortado, estampado en oro.